

DESPEDIDA A PROFESORES DE LA CODEDUC QUE JUBILAN



Profundo malestar y desazón con la organización de Reconocimiento Docente efectuado por Codeduc el miércoles 6 de marzo de 2024; fue el comentario

generalizado entre los profesores que se acogieron a retiro, después de haber educado y formado a generaciones de estudiantes maipucinos por décadas en colegios municipalizados. Actividad se realizó en el Parque Alcaldía.



Con un acto, que muchos profesores estimaron fue más por cumplir, que efectuar una ceremonia de reconocimientos a los docentes que se acogen a una jubilación, algunos con 4 décadas de

servicio a la educación pública. Momentos intensos donde recordaban en instantes todo su trayectoria docente, con cosas buenas y no tan buenas, enseñando a una comunidad, donde los primeros egresados ya están aportando al crecimiento del país, ya sea en labores de casa, trabajo en industrias, empresas y servicios, otros que prestan servicios en el ámbito público, incluso los presidentes de la República, parlamentarios, alcaldes y concejales, todos ellos que alguna vez debieron

cumplir esos ciclos de estudio y que hoy los educadores de establecimientos municipalizados, que prestaron esos servicios, dejaban esta labor de formación.



No fue como esperaban, nos señalaba una educadora: el trofeo, galvano o galardón fue muy desmotivador, una placa de acrílico con sticket de logos transparentes pegados por atrás del acrílico. Además, lamentaban la poca preocupación de “personalizar” con el nombre de cada profesor la placa se esperaba lucir en su living o estudio, que sin duda debía dejar un reflejo de su paso por las aulas municipales en que prestó servicio. La parte sensible en las mujeres fue cuando recordaron que las autoridades en su plan de ahorro, omitieron el tradicional ramillete de flores que siempre colocaba la parte simbólica humana-celestial del momento.

Malestar y tristeza, ya que en el último día de vinculación con Codeduc no fueron importantes los profesores para la autoridad, estos adultos mayores que aportaron durante toda su vida laboral al crecimiento y desarrollo de la comuna, pero más frustrante, casi humillante nos acota otra profesora, cuando la primera autoridad comunal, que se autodenominó “Transformer” en la ceremonia (Alcalde) tiene un discurso para los oyentes, que no se condice ni es coherente con su actitud u accionar diario con la ciudadanía o sea dice una cosa para la galería y su actuar es totalmente distinto nos acota, y es muy lamentable haber trabajado y terminado con esta Administración de “superioridad moral” que no entendemos.

Finalmente mantienen las esperanzas “que homenaje o reconocimiento dará el Colegio de Profesores Comunal Maipú a sus profesores colegiados sea coherentes con sus profesores colegiados que se mantuvieron fieles a la organización por muchos años.

BALEO EN EL SECTOR PONIENTE: 4 HERIDOS Y UN FALLECIDO

AMPLIACION
DE LA
NOTICIA

POLICIAL

Por eventuales disputas vecinales, se produjo un baleo en el sector de Villa San Luis con un resultado de un muerto y 4 heridos. Los heridos, donde hay tres mujeres, concurren por sus propios medios o acompañados por vecinos del sector, llegando al Hospital El Carmen pasada las 18:00 horas de este sábado 9 de marzo.

ULTIMA HORA: La Fiscalía Metropolitana Occidente informa la detención del homicida.

Una pelea por causa que se investigan, que inicialmente se asevera es por disputas vecinales, 4 jóvenes, dos de ellos menores y 2 adultos resultaron heridos mientras que un menor de 16 años resultó muerto en esta rencilla.

INFORME OFICIAL

Según informe de la Fiscalía Metropolitana Occidente, un individuo que ya se encuentra imputado, esta tarde disparó a 5

personas (4 de ellas menores de edad) en la Villa San Luis, de Maipú.

Los hechos ocurrieron a las 17.30 horas, cuando una madre se encontraba en el exterior de su casa junto a sus tres hijos y un vecino de ellos, de 16 años. En ese momento habría pasado un sujeto, también vecino del sector, quien habría discutido con la mujer. Pocos minutos después volvió al lugar portando dos armas, las que procedió a disparar contra la mujer y los menores.

La Fiscalía indicó que el imputado, quien fue detenido en el Hospital Félix Bulnes por Carabineros, pasará a control mañana en el 9 Juzgado de Garantía por un homicidio consumado y cuatro frustrados.

4 HERIDOS Y UN FALLECIDO

Una mujer de 18 años recibió un impacto de bala en el brazo, un joven de 15 años recibió un balazo en el pie, otra herida, una mujer de aproximadamente 45 años habría recibido un balazo en el estómago y otro en el glúteo, siendo la que se encuentra más grave.

Llama la atención que en esta eventual rencilla, los protagonistas heridos fueran 3 mujeres (12, 18 y 45 años) y dos varones, más otro varón menor de edad (16 años) que resultó fallecido.

NOTICIA EN DESARROLLO

240 MUJERES EN CELEBRACION

VECINAL DEL DIA DE LA MUJER



Cerca de 250 mujeres más 11 hombres en la organización, concurrieron a la invitación extendida por el ex alcalde de Maipú, Christian Vittori con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Acto se llevó

a cabo la tarde este jueves 7 de marzo en el Casino del Liceo Industrial Alberto Widmer.

Con música, cantantes, un agasajo y el discurso del ex alcalde Christian Vittori Muñoz, las dirigentes sociales no alineadas de la comuna con memoraron el Día Internacional de la Mujer con gran participación que sobrepaso lo presupuestado. Cabe hacer notar que todo se realiza con aportes de los mismos dirigentes, lo que hace más meritorio la convocatoria.

Más que una convocatoria a conmemorar, es una reunión cívica donde nos reunimos diferentes representantes de organizaciones sociales, activos y pasivos, que han hecho mucho por el progreso de la comuna en busca de una mejor calidad de vida, no señala una vecina.

Además nos permite reunirnos no solo para hacer recuerdos, sino para ver como rescatamos la comuna, responde otra dirigente, con amplio apoyo de otras mujeres que estaban escuchando el diálogo.



Christian Vittori, con un discurso que más parecía una conversación, respondía a las conversaciones previas con los dirigentes y ex dirigentes. La verdad es que esta comuna actual difiera mucho del ambiente social que manteníamos históricamente, de respeto mutuo y amplia colaboración, señalaba ante las mujeres que increíblemente guardaban un respetuoso silencio.

Me duele que se esté perdiendo una de las características de la comuna y que tanto costo tener: los verdes prados que nos tranquilizan y nos sacan de nuestros problemas cotidianos cuando paseábamos por lo que era una verdadera ciudad jardín, hoy con pastos mal cuidados o secos ex profeso con plantas que no muestran la vida de flores tradicionales y que otorgaban un colorido diferente al actual.

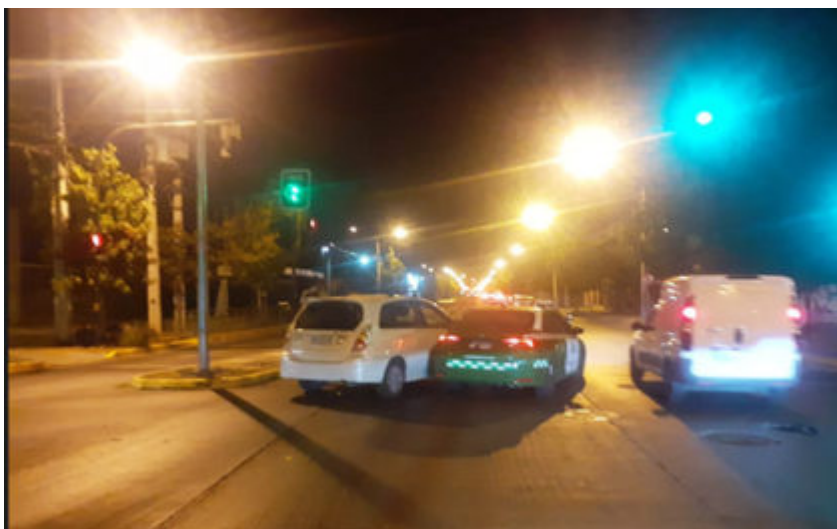
Otro tanto respondió sobre el pésimo ambiente con dirigentes tradicionales e incluso del ambiente laboral interno que planteaban las asistentes.

VITTORI SERA CANDIDATO A ALCALDE EN ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE

Vittori ya asumió que será candidato a la alcaldía, luego de salir en calidad de inocente en las acusaciones realizadas por el Estado respecto al caso basura, por lo cual está en camino de elaborar su plataforma de trabajo inicial donde tiene considerado equipos de trabajo precampaña, posterior de campaña que incluye el equipo de profesionales, técnicos y trabajo en terreno.

[LINK PARA IR A LA GALERIA DE FOTOS](#)

CARRO POLICIAL SE VE INVOLUCRADO EN UNA COLISION



Complicado viernes en las redes viales; pasada las 22:40 horas, se produjo un choque entre un carro policial y un auto particular.

Un móvil (6) nos da cuenta de un incidente ocurrido esta noche en Pajaritos con Ricardo Ayala, hecho ocurrió esta noche pasada las 22:40 horas sumando se a una noche de accidentes automovilísticos que marca un fin de semana negativo para los conductores.

CHOQUE EN CAMINO A MELIPILLA



Hace minutos ocurrió un accidente en el cual se involucran 3 vehículos, deja varios lesionados y un poste en el suelo que deja sin luz el sector.

Cerca de las 22:20 de este viernes 8 de marzo, se produjo una colisión en camino a Melipilla cerca de Gasco. Según testigos, el eventual viraje en U de un móvil hizo que el vehículo que venía desde Camino a Melipilla hacia el oriente chocara un poste derribándolo y dejar sin energía eléctrica al sector al botar un transformador. Otro vehículo se vio involucrado a causa del incidente.

Bomberos está en el lugar y los trascendidos es que hasta el momento 3 heridos, con preocupación por lo que pudo casuar la caída de cables eléctricos que podrían afectado a los vehículos y sus ocupantes.

NOTICIA EN DESARROLLO DE MOVIL 3

**CRISTIAN VITTORI COMPARTIRA
EN EL DIA I. DE LA MUJER...CON
UN MUJERAZO**



Este jueves 7 de marzo a partir de las 17:00 horas, están convocadas las mujeres para conmemorar el Día Internacional de la Mujer junto al ex alcalde de Maipú Christian Vittori Muñoz, algo que se ha

hecho tradicional los últimos años.

De acuerdo a la organización, el acto se realizará este jueves en el Casino del Liceo Industrial Alberto Widmer (primer piso) ubicado en Camino a Rinconada con República, costado poniente del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

En la oportunidad se darán a conocer personas que han efectuado gestiones de avance en la comuna, recordando a otras tantas que se han ido en el año, para dar paso a la celebración de un tercer encuentro de mujeres que tiene como perspectiva buscar un alcalde que conozca y al menos haya vivido en Maipú y conozca "El Monumento "La Chancaca" o el puesto de mando de San Martín.

Vittori estuvo enjuiciado por el caso basura", pero tal cual él señaló desde el comienzo que era inocente, lo demostró en la justicia, saliendo absuelto del caso en calidad de inocente.

Vittori perdió por 5.000 votos ante Cathy Barriga, en momento en que la prensa nacional y algunas comunales lo sentenciaban como culpable, tal cual algunos de sus amigos que hicieron lo posible porque perdiera, dando paso aun de los gobiernos comunales más nefastos y que dejó bajo cero las finanzas municipales.

Vittori, de postular a la alcaldía, deberá hacerlo en calidad de independiente, por lo cual deberá recabar poco más de 1.500 firmas para ese cometido, tema que deberá dilucidar ante de 10 de abril si eventualmente va a primarias, aunque el plazo para inscribir su eventual candidatura vence el 28 de julio (90 días antes de celebrarse el proceso electoral).

INCENDIO CONTENIDO POR VECINOS



Incendio ocurrió esta mañana en Segunda Transversal con Central, el hecho ocurrió pasada las 09:30 de este viernes 29 de febrero.



Llamas que alertaron a todos los locales de ese sector dada la eventual inflamación de las parrilla de los pollos, especialmente al escapar llamas por la chimenea; el local afectado fue “El Auténtico” que se especializaba en pollos a las brasas y papas fritas.

Vecinos cercanos a este local ayudaron con extinguidores a contener el fuego hasta la llegada de bomberos, evitando la propagación y que este siniestro tuviera un desenlace más complejo.



Se espera conocer la envergadura de los daños, aunque el móvil nos indica que es factible que siga operando con algunas mejoras en la seguridad.

SOLEMNE INAUGURACION DEL LOTE INDUSTRIAL "ADELAIDA I"



VER VIDEO Y GALERIA DE FOTOS.

Con una gran inauguración efectuada el pasado 17 de febrero de 2024, Inmobiliaria "Adelaida I" dio la partida a su proyecto de Parque Industrial que albergara 38 microempresas. Asistieron 8 microempresarios que ya son parte del proyecto, otros 20 que están madurando la idea y otros que fueron a imponerse de las proyecciones futuras de conglomerado en este nuevo polo de desarrollo de Maipú. En el tradicional corte de la cinta estuvo el goleador colocolino Esteban Paredes.



Más de 500 personas asistieron a esta puesta en marcha de uno de los proyectos más grandes iniciados en los últimos 5 años en la comuna de Maipú, cuya inversión se estima en 7,5 millones de dólares. Este permitirá la

instalación de 38 microempresas, cercana paradero de buses, a 5 minutos la Ruta 78 (Camino a Melipilla), y muy cercana a la

carretera El Sol y a otros 5 minutos del centro bancario de la comuna.

PROYECTOS, ESPERANZAS, SUPERACION DE OBSTACULOS Y DESARROLLO DE INICIATIVAS



Dio la partida el socio y gerente de la inmobiliaria Patricio Francisco Chandía a nombre de la Inmobiliaria Adelaida I, quien destacó los inicios del proyecto y la dinámica empleada para sortear los inconvenientes propios de una iniciativa que genera un cambio radical en el sector poniente de la comuna. Otro tanto dio a conocer los trabajos realizados en la concreción del proyecto, los caminos a recorrer para llegar a la plena actividad y las invitaciones correspondiente para completar los 30 cupos disponibles.



Es una ocasión bien especial el estar inaugurando este centro empresarial, señaló Patricio Chandía, al dar por iniciado oficialmente el proyecto de loteo industrial que contempla 38 lotes entre 550 y 800 m² cada uno, con todos los servicios en gestación, algunos ya avanzados que permiten la instalación de los pequeños empresarios que ya laboran en el lugar.

“En este momento represento el futuro de años de esfuerzo, de perseverancia, dedicación de todos los involucrados” puntualizo Chandía, que otorgará en este complejo industrial las esperanzas de cumplir sus proyectos a los pequeños empresarios. Este camino ha sido fácil, aseveró Chandía, han

existido obstáculos que afortunadamente han sido salvados con éxito, entregando especial distinción a “Don Sergio Riquelme, Don Ricardo Sanhueza, la Sra. Elena Duque, Don Mario Ramírez, Don Francisco Inostroza, muchas personas que creyeron en este proyecto y compraron en este loteo industrial”.



Hemos enfrentado, desafíos, obstáculos, momentos de incertidumbre, pero cada vez que enfrentamos un obstáculo, nos levantamos con más fuerza y determinación, con la convicción que Maipú merecería un centro empresarial- industrial como el que hoy estamos inaugurando. Palabras de elogio a los integrantes de la Inmobiliaria, fundamentales en este sueño en grande, señala Chandía, destacando a los hermanos Pizarro: “don Manuel, don Bernardo, don José, las hermanas, que siempre ante un obstáculo salíamos adelante”, por ello dijo algo emocionado, les quiero agradecer de corazón.

Esta inauguración no es sólo una simple apertura de puertas, agrega al referirse al objetivo de este loteo industrial: “es la materialización de esperanza, de crear un polo de desarrollo en Maipú, un lugar donde las ideas se transformen en acciones, donde las oportunidades se hacen realidad, donde se generen empleos que impulsaran la economía local”.

Chandía describe el futuro del desarrollo del Loteo Industrial al señalar: “Aquí, en este centro empresarial se gestarán los proyectos innovadores, se forjarán alianzas estratégicas y se

brindaran recursos y apoyos a aquellos que buscan convertir sus ideas en realidad”. Finalmente expone un pensamiento generalizado en los asistentes: “hoy, inauguramos este centro empresarial con la esperanza que sea un faro de luz para todos aquellos que buscan alcanzar sus metas” contribuyendo al desarrollo de Maipú.

HERNAN CALDERON



Hernán Calderón, presidente de Conadecus, expresó algunos recuerdos importantes sobre los sueños de los maipucinos, como los pensamientos de antiguos maipucinos que pensaban que va a pasar con el sector poniente de la comuna de Maipú, luego que dejó de ser el abastecedor de alimentos forjados en la agricultura para la ciudad capital.

Tras recordar Calderón que Maipú fue pionera de los cordones industriales, señaló a los dueños del proyecto y los industriales que han adquirido su loteo que este parque industrial, que están forjando una iniciativa que permite augurar un futuro diferente al actual para Maipú, que permitirá dejar de ser una comuna dormitorio, al referirse a las distancias que hay actualmente de los maipucinos a sus fuentes laborales. Esto dijo Calderón, permitirá nada más ni nada menos, que los trabajadores que laboren aquí sean residentes de nuestra propia comuna y no tengan que trasladarse kilómetros y horas para llegar a su lugar de trabajo.



Luego agregó que “cualquier polo de desarrollo que genere empleo en nuestra comuna es bienvenido. A continuación, señaló: “los maipucinos siempre hemos pensado en la autonomía de nuestra comuna, en el desarrollo como lo tuvo siempre, que es comuna una comuna distinta en la región metropolitana, la única que tiene servicios propios, como es la sanitaria”, recordando que Maipú es la única que tiene una sanitaria a nivel nacional que abastece de agua potable a la comunidad local, otro tanto recordó el sistema de movilización municipal con sus buses verdes.

Recordó lo pujante de la comuna, que, para su desarrollo, dando cuenta que en su momento creó un servicio de agua potable, Smapa; que tuvo una fábrica de postes de alumbrado que en su momento del desarrollo fueron fundamentales, así como la fábrica de tubos que permitió en su momento el desarrollo de Smapa. Esto dijo, crear estos polos de desarrollo industriales, nos permite pensar que Maipú tiene aún espacio para desarrollarse, principalmente para que se instalen las pequeñas y medianas empresas.

Tras agradecer la invitación, Hernán Calderón puntualizó que esta iniciativa “nos da esperanzas a los que hemos vivido por décadas en esta comuna y siempre hemos estado pensando en lo mejor para la comuna de Maipú.

EL PRIMER MICROEMPRESARIO EN PARTICIPAR DEL PROYECTO



Luego intervino el primer microempresario en adquirir uno de los lotes de la Inmobiliaria, se trata de Sergio Riquelme, quien esbozó parte de la historia que lo llevó a estar en este parque industrial. Vengo de Estación Central y recorrí muchos

lugares, entre el este, recordando que un 10 de marzo dije, "aquí tiene que ser". Una llamada el sábado al teléfono que parecía aquí, nos responde don Patricio Chandía y el domingo estábamos aquí con don Manuel, con don Patricio y otras personas. Es así como yo le di el vamos a esto, señala Sergio Riquelme. Conocí muy buenas personas y es así como desde el mes de mayo yo estoy instalado aquí.



A continuación, Riquelme llamó al escenario a uno de los socios de la inmobiliaria, Manuel Pizarro, para agradecerle personalmente. Tras el saludo llama al escenario a Luis Leyton, quien es uno de los que soluciona los problemas de terreno, saludando a los asistentes y en especial Manuel Pizarro. Otro tanto Elena Duque subió al escenario a rendirle un homenaje a Manuel Pizarro, entregándole un presente con emocionadas palabras.



Finalmente hizo uso de la palabra Andrés Cordero, de Asfaltos Cordero, encargada de las obras de urbanización soterrada y obras civiles, que, tras el saludo de Cordero, dio cuenta de las obras a

concluir Daniel Sepúlveda: canalizaciones eléctricas, agua potable, empalmes y una gran calle de 15 metros con carpeta asfáltica y su veredas en ambos costados de 3 metros cada una.

Con microempresarios, socios de la Inmobiliaria "Adelaida I", se procedió a sacar la foto del inicio oficial de la puesta en marcha del parque Industrial; luego hace ingreso el ex jugador de Colo Colo Esteban Paredes, que se sacó fotos con todos quienes la solicitaron siendo el que dio el corte a la cinta que da por inaugurado solemnemente la puesta en marcha de la Inmobiliaria "Adelaida 1".



El acto concluyo en la parte oficial con la entrega de 10 balones de futbol por parte de Esteban Paredes, para terminar con una vita a los sitios que ya se encuentran operando en terreno, finalizando con un gran coctel final.

UBICACION DE LA EMPRESA

✘ Esta se ubica en Adelaida 4151, al sur de Cinco Poniente y a cinco minutos de Camino a Rinconada, sector centro-sur poniente de la comuna de Maipú. Allí, en 3,5 Hectáreas de terreno se emplazarán 38 lotes que permitirán cómodamente instalarse similar cantidad de microempresas: fono de conexión: 569 6372 7381

HAGA CLICK EN LA CAMARA PARA VER EL VIDEO Y EN EL ALBUM PARA VER LAS FOTOS

 [LINK VIDEO](#)

 [LINK ALBUM DE FOTOS](#)

Dirección del video: https://youtu.be/4AGF_dmBhyU

Domicilio electoral: sanciones por declarar un domicilio falso o sin vínculo



La ley es explícita al establecer que el domicilio electoral debe ser un lugar con el que el elector tiene un vínculo objetivo, sea porque reside habitual o temporalmente, ejerce su profesión u oficio o desarrolla sus

estudios en él.

No se puede declarar como domicilio electoral, por ejemplo, la oficina o sede de un candidato o partido político, salvo que quienes lo declaren tengan una relación de trabajador dependiente con dicho partido o candidato.

La ley indica que, con motivo de la inscripción automática en el Registro Electoral, el domicilio electoral debe ser el último declarado ante el Servicio de Registro Civil e Identificación, o en el caso de extranjeros, el registrado ante el Servicio Nacional de Migraciones en el cumplimiento del requisito de avecindamiento, según corresponda.

Sanciones por declarar un domicilio electoral falso o con el que no se tenga un vínculo

La ley establece penas de reclusión menor en su grado mínimo y multa de diez a cien unidades tributarias mensuales al elector que, al declarar o actualizar domicilio electoral o la acreditación del avecindamiento, proporcione datos falsos o un domicilio electoral diferente de los permitidos.

Igualmente, establece pena de presidio menor en su grado medio, multa de diez a cincuenta unidades tributarias mensuales y la inhabilitación absoluta y perpetua para el desempeño de cargos y oficios públicos, al que incite, promueva, solicite u organice a los electores, a modificar su domicilio electoral, declarando uno nuevo con datos falsos o diferentes de los permitidos.

El Servicio Electoral ha denunciado en el pasado situaciones anormales de cambio de domicilios: en 2016 detectó dos casos en que el porcentaje de cambios de domicilios superaron el 60%, querellándose por 673 situaciones ocurridas en la comuna en Sierra Gorda y 653 en la de Colchane, y como Institución está siempre atenta a efectuar las denuncias correspondientes, cuando se cuenten con antecedentes y fundamentos serios.

¿Cómo modificar o actualizar el domicilio electoral?

El Registro Electoral se reabre el primer día del mes siguiente a una elección o plebiscito y se cierra 140 días antes del siguiente proceso electoral, es así como desde el 1 de enero y hasta el 8 de junio de 2024, se puede solicitar el cambio de domicilio electoral.

Es importante que todo elector y electora revise su domicilio electoral, poniendo especial cuidado en que los datos que hayan ingresado anteriormente y figuren en el Registro Electoral estén correctos, sin abreviaturas y escritos de forma completa. Si no se cumple con alguna de estas condiciones, o bien si desea modificar la dirección antes registrada, deberá ingresar una solicitud de cambio de domicilio electoral cuya aceptación se verá reflejada en la Consulta de Datos Electorales luego de 20 a 25 días hábiles.

Se puede solicitar el cambio de domicilio electoral ingresando al sitio servel.cl con su Clave Única, o bien de forma presencial, con su cédula de identidad, en las Direcciones Regionales de Servel, en las oficinas de ChileAtiende, en consulados de Chile en el exterior y ante el Registro Civil (al solicitar cédula de identidad puede indicar la actualización del domicilio electoral).

AGRUPACION DE EXCONSCRIPTOS 73-89 EN LA CAMARA DE DIPUTADOS



El pasado martes 23 de enero de 2024, se realizó la reunión de La Agrupación de Exsoldados Conscriptos 1973-1989 en la Cámara de Diputados de Valparaíso donde fueron recibidos por el Presidente de la Cámara de Diputados Ricardo Cifuentes junto a los diputados Alberto Undurraga y Raúl Soto.

En dicha reunión se comprometieron a legislar en la Cámara un reconocimiento público a sus sentidas demandas, además de acelerar la búsqueda de una respuesta del Gobierno, programando de paso una la reunión con el subsecretario de Justicia y también se gestionará otra con la comisión de Defensa del Congreso, siendo la evaluación de los dirigentes como provechosa ya que se comprometieron en todas la solicitudes.

Esta lucha, dijo Rubén Cornejo, presidente de la Agrupación de Maipú, es la que sostenemos hace cerca de 34 años, por lo que consideramos importante la participación de los dirigentes: Guillermo Vargas de Vallenar, Alejandro Tapia de Ovalle, A. Riquelme Carrillo de Talcahuano en representación de su presidente Esteban Proboste, Patricio Abarca de Rancagua, todos comprometidos con esta lucha, por lo cual es importante comunicar a las bases en todo el país para que sigan confiando en estos representantes a nivel nacional

La reunión con el Presidente de la Cámara de Diputados se programó en enero del presente año, reunión que fue

calificada como muy provechosa por los dirigentes ya que se plantearon temas por parte de los parlamentarios no tenían antecedentes de las demandas de la Agrupación de Exsoldados Conscriptos, así también se lograron los compromisos a futuro para reunirse con el ministerio de Justicia, con la Comisión de Defensa de la Cámara, una reunión con el Presidente del Senado y la realización de un Ampliado Nacional en el Ex Congreso de Santiago, para lo cual se gestiona el recinto.

12 mil exconscriptos se han inscrito en el ministerio de Justicia, lugar donde se han hecho entrega de sus antecedentes que les puede permitir recibir una pensión e indemnización a quienes corresponda por haber prestado servicios más allá de lo normal en la conscripción voluntaria y a quienes quedaron complicados con temas psíquicos o enfermedades profesionales.

Los dirigentes de los exconscriptos, entregaron una extensa documentación al presidente de la Cámara de Diputados por parte de Rubén Cornejo a nombre de la Agrupación Centro-Sur, una documentación donde se exponen toda la problemática, entre ellas, que fueron obligados a permanecer en el servicio militar en tiempos de dictadura contra su voluntad, sin tener opción a dejar el servicio. Otro tanto reclaman pagos previsionales y una pensión vitalicia que se extienda a los sobrevivientes, ya que son muchos los que han fallecido y a juicio de Rubén Cornejo, ninguno debe quedar excluido.